



## Resolución sobre reforma de las pensiones en Francia

### *Considerando que:*

**Uno:** El sábado 15 de abril, el presidente francés Emmanuel Macron promulgó la reforma del sistema de pensiones que promueve con ahínco desde que asumió su segundo mandato, en 2022. Un día antes, el Consejo Constitucional le había dado luz verde al proyecto.

Macron disponía de quince días más para comenzar a aplicar la nueva ley, aprobada por el parlamento en marzo, **pero repudiada en las calles por las manifestaciones que más gente han congregado en la historia reciente francesa y rechazada por más de siete de cada diez ciudadanos, según coinciden todos los sondeos de opinión.**

Sin embargo, prefirió seguir adelante con este impopular proyecto, **que no sólo retrasa progresivamente la edad de jubilación de 62 a 64 años, sino que lleva a 43 los años necesarios de cotización para poder cobrar la jubilación completa y promueve los mecanismos privados de capitalización.**

**Dos:** El proyecto de reforma ha sido rechazado por todas las centrales sindicales francesas, que son ocho, un hecho único en varias décadas. Las distintas centrales conformaron una Intersindical que ha operado como conducción de las movilizaciones que se han sucedido desde enero pasado, acompañadas de paros generales que en algunos casos han supuesto la suspensión o ralentización de actividades por varias semanas (refinerías, recolección de basura en varias grandes ciudades, transporte).

El movimiento ha abarcado también y de forma creciente a los establecimientos educativos y en general a los jóvenes, que ven cómo los

derechos sociales que habían sido conquistados en las décadas anteriores, a menudo tras largas y duras luchas, están siendo gravemente erosionados en un país cuyo Estado de bienestar había alcanzado elevados estándares.

**Esta reforma jubilatoria es la novena desde 1982 en Francia: cada una de ellas ha supuesto un retroceso.**

**Tres:** Las movilizaciones han sido reprimidas con un nivel de violencia que se está haciendo habitual en Francia desde el movimiento de los chalecos amarillos, iniciado en 2018: suman cientos y cientos los manifestantes heridos, a veces gravemente (manos arrancadas, ojos vaciados, incluso muertes) por la acción de los cuerpos de seguridad.

### **Por todo lo expuesto, la XVI Conferencia Regional Latinoamericana de la UITA resuelve:**

**Uno:** Manifestar toda su solidaridad a los compañeros y las compañeras que se están movilizando en Francia contra la reforma jubilatoria impulsada por el gobierno de la primera ministra Elisabeth Borne y el presidente Emmanuel Macron.

**Dos:** Rechazar los términos de esa reforma, cuya filosofía liberal inspira a proyectos similares que se están llevando a cabo o se proyectan en países latinoamericanos.

**Tres:** Condenar enérgicamente la represión desatada para que la revuelta social se sofoque, sin importar el número creciente de víctimas y detenidos.

**Cuatro:** Hacemos nuestra la frase de **Mathilde Callart**, militante ecosocial nacida en el País Vasco: **“Pensiones, clima, un mismo combate. No hay jubilación en un planeta quemado”**, ante el productivismo desenfrenado que impacta sobre los ecosistemas y pone en peligro la sostenibilidad de nuestra existencia, no se puede proponer trabajar más.

**Quinto:** Ratificar que cualquier reforma debe estar basada en la defensa de los intereses de las grandes mayorías sociales, en particular de la clase trabajadora, los servicios y sistemas públicos.